



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN

"OFICINA DE ASUNTOS ACADEMICOS"

Resolucion Decanal N°0051-2020-FACEN-UNAP.
Iquitos, 09 de enero del 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;

Visto, el Oficio N°063-2019-CCGyT-FACEN-UNAP (30/12/2019), presentada por los miembros del Comité Central de Grados y Títulos de la FACEN, en el cual dan pcse para inscripción en el Registro, el Trabajo de Investigación de los egresados de la Escuela Profesional de Administración **FRANCISCO MIGUEL GOMEZ REYES y MARIA ELENA PINEDO OLORTEGUI**;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los Artículos 8º inciso b. i) y 9º del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP (18/10/2018), es conveniente designar como asesor de los egresados en mención, al **LIC.ADM. HUGO ORBE BARDALES, Mgr.**:

Que, la solicitud formulada por los egresados de la Escuela Profesional de Administración **FRANCISCO MIGUEL GOMEZ REYES y MARIA ELENA PINEDO OLORTEGUI**, se sustenta en lo establecido en el "Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité de Grados y Titulos - FACEN", en su Artículo 2, aprobado con R.D. N°0136-UNAP-DFACEN/19 (25/01/19);

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

1.

INSCRIBIR, en el Registro con el N°012, el Trabajo de Investigación titulada: "**COMPORTAMIENTO DE LOS DEPOSITOS EN EL SECTOR FINANCIERO DE LA REGION LORETO PERIODO 2014 - 2018**", figurando como autores los egresados de la Escuela Profesional de Administración **FRANCISCO MIGUEL GOMEZ REYES y MARIA ELENA PINEDO OLORTEGUI**, tendientes a optar el Grado Académico de **BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**.

2.

Designar como asesor del Trabajo de Investigación al **LIC.ADM. HUGO ORBE BARDALES, Mgr.**

Regístrate, comuníquese y archívese.

MANUEL IGNACIO NUÑEZ HORN
Decano



GERMAN VLADIMIR CHONG RIOS
Secretario Academico (e)



c.c.: Inter.(2); OAA; Legajo(2); Asesor; CCGyT; y Archivo.

nesij.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facenunap@yahoo.es
Teléfonos: #065-234364 / #065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264

UNIVERSIDAD LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU,CD
Lima, 1 de febrero de 2019